

Compasero en esta junta, D. Juan Sanz Salazar  
 vecino de la villa de... teniente...  
 D. Pedro Gregorio Alvar... en conse  
 quencia de... y esta mandado, por este ayun  
 tamiento por concurrir las circunstancias que se han concur  
 rido y por el Sr. D. Fernando, se le deviene el sueldo  
 a costumbres y lo hiciera como por el... se deviene  
 y en su virtud, se le deviene por tal teniente y se le  
 trata como tal...  
 y con esto se acaba este ayuntamiento y lo firmamos  
 yo y el Sr. D. que se sigue

D. Juan Lopez  
 Garcia  
 Alvarado

D. Gonzalo  
 Martinez

D. Florentino  
 Bogado

D. Pedro Gregorio  
 Alvarado

D. Juan Sanz  
 Salazar

D. Manuel  
 Carreras

En la villa de... en veinte y cinco dias del mes  
 de Agosto de mill seiscientos...  
 D. Fernando Lopez...  
 en su nombre...  
 D. Pedro Alvarado...  
 D. Antonio...  
 D. Juan...  
 D. Antonio...

